

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Químicas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Consistente en 41 actas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y apellidos, matrículas y calificaciones, puntuación EGEL, Tipo de Testimonio, Folio CENEVAL, situación personal, escolar, familiar, económica, salud
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<p>6 DE DICIEMBRE 2021</p> <p>SESIÓN No. 62/2021</p>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 2020CQ/002-1  
Consejo Técnico Ordinario**

En la ciudad de Xalapa, siendo las diez horas del día veintitrés de enero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; I.Q. Fausto García Reyes, Maestro Consejero; Dra. María Teresa Leal Ascencio, Maestro Suplente; Dr. Eliseo Hernández Martínez, Maestro; C. Marijose Naomi Rebolledo de Hombre, Consejera Alumna; C. Paola Ivette García Landa, Representante del Programa de I.A; C. Cindy Tamara Navarro Ramírez, Representante del Programa de I ALI: todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Xalapa, reunidos en el espacio que ocupa el Centro de cómputo de Posgrados, de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 21 de enero de 2020, suscrita por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO ÚNICO:** Atender la solicitud del C. N1-ELIMINADO 1 Matrícula N2-ELIMINADO 87 del programa educativo de Ingeniería Química, quien solicita a este H. Consejo Técnico se le autorice presentar 2 exámenes **Extraordinarios de forma Extemporánea** debido a N5-ELIMINADO 58

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico, después de haber revisado el expediente del C. N3-ELIMINADO N4-ELIMINADO que presente los exámenes Ordinarios de forma extemporánea en las fechas:

EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	CATEDRÁTICO	HORA FECHA
INGENIERÍA DE CONTROL	58295	DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ	30/01/2020 08:00 HORAS

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*




Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 2020CQ/002-1  
Consejo Técnico Ordinario

EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	CATEDRÁTICO	HORA FECHA
MECÁNICA DE FLUIDOS	58821	I.Q. FAUSTO GARCÍA REYES	31/01/2020 09:00 HORAS

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo  
Directora

  
M.I.C. Betzabé Mora Murrieta  
Secretaria

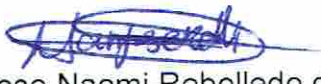
  
Dr. Alejandro Ortiz Vidal  
Jefe de Carrera IQ.

  
I.Q. Fausto García Reyes  
Maestro Consejero


Dra. María Teresa Leal Ascencio  
Maestra

  
Dr. Eliseo Hernández Martínez  
Maestro

  
M.C. José Hernández Y Ortega  
Maestro

  
C. Marijose Naomi Rebolledo de Hombre  
Consejera Alumna

  
C. Paola Ivette García Landa  
Rep. del Prog. de I.A.

  
C. Cindy Tamara Navarro Ramírez  
Representante del Programa de I ALI

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el estado mental, por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."